

# DIPUTADOS ARGENTINA

“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través del organismo que corresponda, y una vez que se disponga la reactivación de la obra pública, confiera trato prioritario a la continuidad de las obras de la Ruta 9/34 en el tramo que une las ciudades de Metán y Rosario de la Frontera en la provincia de Salta.

**Carlos Raúl Zapata**  
Diputado Nacional  
por la provincia de Salta



“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

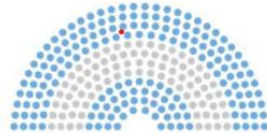
La Ruta Nacional 34, designada por decreto N° 15.738/1944 con el nombre de “General Martín Miguel de Güemes”, recorre las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy. Se extiende desde la Circunvalación de la ciudad santafesina de Rosario hasta el puente internacional que salva la Quebrada de Yacuiba en la frontera con el Estado Plurinacional de Bolivia, en el ejido de la localidad de Profesor Salvador Mazza, también conocido como “Pocitos”. Se conecta desde allí con rutas nacionales bolivianas y brasileñas, por lo que la importancia de la ruta para la economía y la comunicación regional es superlativa.

En la provincia de Salta, se da una concurrencia entre la ruta 34 y la Ruta Nacional 9, se superponen sus calzadas, por lo que los km 972-1129 de la ruta 34 corresponden a los km 1423-1555 de la ruta 9.

El presente proyecto es una reproducción ampliada de otro presentado por mí en el año parlamentario anterior al presente. Me refiero al expediente N° 3301-D-2023, que solicitaba al Poder Ejecutivo nacional la reactivación de la obra Ruta 9/34, en el tramo que une las ciudades de Metán y Rosario de la Frontera que al momento de presentar la mencionada iniciativa se encontraba paralizada, a raíz de la desidia por parte de la administración anterior a la actual.

La legislatura provincial ha solicitado a los legisladores nacionales salteños realizar las gestiones necesarias a fin de lograr la reactivación de la obra Ruta 9/34, en el tramo que une las ciudades de Metán y Rosario de la Frontera, que, según el proyecto, dicha obra comprende la construcción de una autopista de cuatro carriles con control total de acceso, ejecución de puentes, platabanda interior y salidas con distribuidores, entre otras tareas y el año 2023 se paralizó por retrasos en los pagos y redeterminación de precios de contratos.

Como señalé más arriba, el deterioro de la ruta nacional 9/34 en el sur de la provincia de Salta es preocupante para el comercio, la producción, pero sobre todo para los que día a día transitan y que se ven obligados a pasar



## DIPUTADOS ARGENTINA

“2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

por una peligrosa ruta destruida, que los pone en situación de peligro de vida. No son pocas las voces que advierten sobre los perjuicios y el peligro que significa para la vida humana, el tránsito por esa neurálgica vía.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

**Carlos Raúl Zapata**

Diputado Nacional  
por la provincia de Salta